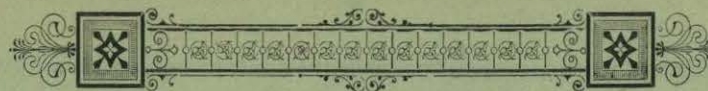


de Dios Chousal.—Señor Diputado Alfonso Garay.—Señor Diputado Dr. José Bribiesca Saavedra.—Señor Dr. Francisco Gutiérrez.—Señor Diputado Venancio Rojas y su hijo el Señor Alberto Rojas.—Señor Germán Mier.—Señor Senador Rafael Angel de la Peña.—Señor Ernesto Rivera.—Señor Ingeniero José María Romero.—Señor Luis G. Orozco.—Señor Lic. Juan de Dios Orozco.—Señor Dr. Marcelino A. Orozco.—Señor Dr. Manuel M. Orozco.

Concurrieron también algunas Señoras en representación de varias Cofradías y de Asociaciones piadosas y de caridad.



Conclusión.

Construcción de la Cripta en el Panteón Español para la familia del Sr. Romero.—Descripción de la Cripta.—El Excmo. y Rmo. Sr. Dr. José Ridolfi, Delegado Apostólico, bendijo la Cripta el 15 de Septiembre de 1905.—El día 2 de Octubre se trasladó el cadáver de la Señora de Romero del Cuartel A número 3 Doble, á una de las gavetas ó nichos de la Cripta.—El 11 de Noviembre se inhumaron en la Cripta los restos del Sr. Don José María Grageda.—El 2 de Diciembre se inhumaron en la misma Cripta los restos del Señor Licenciado Luis G. Orozco, los cuales fueron exhumados de la Iglesia de San Antonio de Querétaro y conducidos á la Ciudad de México por Sr. Lic. Juan de Dios Orozco.—El Sr. Romero emprende la construcción de una Capilla funeraria sobre la Cripta.—Fallecimiento del Sr. Dr. Manuel M. Orozco, el 2 de Agosto de 1906.—Sus funerales.—Su cadáver es inhumado en una gaveta de la Cripta.—Fallecimiento del Sr. Don Luis G. Orozco, en la Ciudad de San Juan del Río, Estado de Querétaro.—Multiplicadas dificultades con que el Sr. Romero tropezó en la formación del Proyecto y en la construcción de la Capilla.—Brega por más de dos años para realizar sus propósitos.—Descripción de la Capilla.—El 23 de Junio de 1907 el Excmo. y Rmo. Sr. Dr. José Ridolfi, Delegado Apostólico, se digna bendecir la Capilla y celebrar en ella la primera Misa.—Los Rescriptos.—Esquelas de la bendición de la Capilla.—Posteriores sufragios por las almas de las personas cuyos restos mortales están depositados en la Cripta.



En justo y merecido tributo de admiración á las altas virtudes cristianas de la Señora Doña Cayetana Grageda y á los nobles y elevados sentimientos que dirigieron su conducta de hija, esposa y madre; en testimonio de gratitud á la rara prudencia, previsión, dulzura y modestia que la distinguieron durante su vida en la dirección de su familia y en la edu-

cación de sus hijos; en reconocimiento también de las singulares aptitudes que desplegó en la economía doméstica para impedir que aun en las más críticas circunstancias los horrores de la miseria no dominaran en su hogar; y por fin, en debido y respetuoso homenaje á la firme y santa resignación con que desde niña soportó la pobreza y el infortunio, los crueles sufrimientos con que en su edad madura la afligieron sus numerosas y persistentes enfermedades, y los frecuentes golpes con que en todas épocas el destino implacable la hirió en sus más delicados sentimientos, el Sr. Romero, de acuerdo con sus cuatro hijos políticos, resolvió desde Abril de 1905 dedicar parte de los bienes que le correspondían á construir en el Panteón Español amplia y sólida Cripta, la cual contendría ocho gavetas para cadáveres y doble ó triple número de nichos pequeños, á fin de depositar ahí los restos mortales de los parientes más cercanos de la apreciable difunta y del mismo Sr. Romero.

Un año antes de que la Señora falleciese, los dos esposos habían tratado ya de elegir en el Panteón Español un lugar adecuado para construir la Cripta, y aun se idearon su forma y la del monumento que sobre aquella había de erigirse; pero diversas circunstancias impidieron la inmediata realización del proyecto.

El Sr. Romero se consagró con afán y esmero á llevar á cabo la construcción de la Cripta, sobre la cual se levantaría una capilla fúnebre; ambas construcciones se harían con los materiales más sólidos para resistir las inclemencias del tiempo; y como coronamiento de estas obras, dedicadas á la memoria de su adorada consorte, se propuso escribir la biografía de la Señora. Estos tres objetivos formaron su bello ideal, á cuya realización dirigió todos sus pensamientos y todos sus esfuerzos.

Al efecto, el 1º de Mayo del mismo año de 1905 adquirió un terreno de diez y seis metros cuadrados en el Cuartel B. núm. 42 del Panteón Español para construir la Cripta, y posteriormente dos metros cuadrados para la puerta y escalera. —Varios fueron los proyectos que de sus compañeros de pro-

fesión solicitó para la obra, así como los informes y datos acerca de los materiales más adecuados; y como no quedara satisfecho, se decidió á ejecutarla conforme á su propio criterio.

La Cripta se construyó con paredes de un metro cincuenta centímetros de ancho en los cimientos, hasta un metro de altura, y con cincuenta centímetros de espesor hasta la elevación de tres metros sobre el cimiento.

Las paredes se formaron de piedra negra, ó pórvido, del Pedregal, cerca de San Angel, en bloques casi cuadrados; en substitución de mezcla fina se empleó cemento *Caimán*, de la misma clase del que se usó en la gran presa de Assuam, en Egipto.

Los cuatro ángulos de la Cripta se reforzaron en el exterior con recintos de pórvido en escuadra, y en el interior con piedras de chiluca de San Bartolito labradas también en escuadra, á fin de dar á las paredes la mayor resistencia posible. A la mitad de la altura de las paredes de la Cripta se estableció una cadena de tres hileras de tabique comprimido, de Monterrey. De esta manera el Sr. Romero juzgó que la Cripta sería suficientemente sólida para soportar el peso de una capilla de más de diez metros de altura y de cuarenta ó cincuenta centímetros de espesor en las paredes, aun en el caso de que se construyese de la densa y resistente chiluca de San Bartolito.

El techo de la Cripta se formó con viguetas de acero de veintidós centímetros de peralte, unidas entre sí por tirantes de fierro; las bóvedas se hicieron con doble tabique comprimido, revestidas de conglomerado de tezontle y cemento *Caimán*, en una capa de diez centímetros de espesor.

Las gavetas y los nichos se formaron también de viguetas de acero de quince centímetros de peralte, unidas con tirantes de fierro para contener bóvedas de ladrillo, y éstas se revistieron por ambos lados con cemento *Caimán*.

La escalera de la Cripta, el piso y la pared frente á la escalera se revistieron con planchas de mármol blanco de Carrara, así como los peraltes de las viguetas de acero que se

paran las gavetas y los nichos. Frente á la escalera de entrada se colocó una plancha de mármol con una inscripción grabada en letras doradas, la cual conmemora el día en que el Excmo. y Rmo. Sr. Dr. José Ridolfi, Delegado Apostólico, se dignó bendecir la Cripta.

Las paredes de las gavetas y nichos y el techo de la Cripta se pintaron con triple mano de blanco de albayalde.

La puerta de la escalera de mármol se hizo con láminas de fierro, del espesor conveniente para resistir el tránsito, y se pintó con triple mano de aluminio. Al pie de la escalera de mármol se estableció una reja de fierro con alambrado para tener seguridad y ventilación, y se pintó de aluminio; tiene 2 m. 76 de altura por 0 m. 90 de ancho.

Una vez que se terminó la construcción de la Cripta, el 15 de Septiembre de 1905, á las ocho de la mañana el Excmo. y Rmo. Sr. Dr. José Ridolfi, acompañado del Sr. Pbro. José María Troncoso y Herrera, del Sr. Capellán del Panteón, Pbro. Teófilo Rojas, y de varios sacerdotes que del pueblo de San Joaquín y de varios otros puntos acudieron, el Señor Delegado Apostólico bajó al piso de la Cripta y se dignó bendecirla con los rezos y ceremonias de rito, especialmente la gaveta destinada al cadáver de la Señora de Romero. La lápida conmemorativa de este suceso dice:

El Excmo. Sr. Delegado Apostólico,
Monseñor José Ridolfi, bendijo esta Cripta
en 15 de Septiembre de 1905.

En seguida, el Sr. Romero procedió á solicitar del Gobierno del Distrito Federal y del Señor Presidente del Consejo Superior de Salubridad la exhumación del cadáver de la Señora su esposa, para trasladarle á la gaveta donde debía quedar depositado para siempre. Es justo consignar que el Sr. Dr. Don Eduardo Licéaga, amigo sincero de la Señora de Romero, así como el Señor Gobernador del Distrito Federal, acordaron sin dificultades la exhumación, la cual se verificó

con las precauciones debidas, á las seis de la mañana del día dos de Octubre de 1905, dirigiendo la operación el Sr. Dr. Octaviano L. Velasco.

El Sr. Romero y sus Señores entenados Lic. Juan de Dios y Manuel M. Orozco presidieron el acto fúnebre; y á las siete y media de la mañana sobre sus hombros condujeron el féretro, desde el Cuartel A. número 3 doble al Cuartel B. número 42 del Panteón Español, donde se construyó la Cripta. Ahí, el Sr. Capellán, Pbro. Don Teófilo Rojas, revestido de capa pluvial y acompañado de acólitos con cirios encendidos, recibió y bendijo el ataúd recitando los responsos y preces de difuntos. Como la gaveta donde iba á depositarse el cadáver de la Señora de Romero fué anteriormente bendecida, lo mismo que la Cripta, por el Excmo. y Rmo. Sr. Delegado Apostólico, el Padre Capellán bendijo los materiales del muro con que el nicho quedaría cubierto, y rezó otras oraciones de rito. En seguida, se colocó el ataúd en la gaveta respectiva, la cual se cubrió con muro de tabique comprimido. Posteriormente, se fijó en el muro una hermosa lápida de mármol blanco de Carrara, donde en grandes letras doradas se grabó la siguiente inscripción:

Señora Doña Cayetana Grageda de Romero.
Nació en la Ciudad de México el 7 de Agosto de 1835.
Falleció en la misma Ciudad el 26 de Febrero de 1905.
Descanse en Paz.

A Perpetuidad.

Varias personas asistieron á este acto fúnebre.

La mañana era húmeda y fría; pero á las nueve, hora en que la inhumación había terminado, el Sol apareció resplandeciente en medio de un cielo purísimo, y sus rayos iluminaron con intensa y blanca luz el interior de la Cripta y el nicho en que fué colocado el cadáver de la Señora de Romero.

Esta ceremonia tristísima fué de las más imponentes y de indelebles recuerdos para el esposo y los hijos de la Señora,

quienes hicieron superior esfuerzo moral para llevarla á cabo con serenidad y entereza. Y debe consignarse que las precauciones higiénicas para la exhumación fueron inútiles, pues del ataúd que encerraba el cadáver no se desprendía hedor alguno, por lo cual el Sr. Romero y sus dos hijos políticos pudieron hacer sin peligro la translación del féretro en sus hombros, y realizar la nueva inhumación del modo con que se habían propuesto ejecutarla. El Sr. Romero, al despedirse para siempre de los restos mortales de su adorada consorte, depositó sobre el ataúd dos imágenes de la Santísima Virgen María, en las advocaciones que la Señora prefirió durante toda su vida, la imagen de San Antonio, y en tarjeta imperial un retrato fotográfico de la difunta tan cordialmente llorada.

En sufragios por el alma de la Señora de Romero, desde el 23 de Mayo de 1905 se comenzaron á celebrar las *treinta y tres misas de San Gregorio*, por el Sr. Pbro. Don José María Troncoso y Herrera en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, situada en la Colonia de Santa María de la Ribera.

El Señor Romero y sus hijos políticos Lic. Juan de Dios, Marcelino A. y Manuel M. Orozco, al recordar el entrañable cariño que la Señora Doña Cayetana Grageda profesó durante toda su vida á su querido hermano el Sr. Don José María, su fiel compañero así en la próspera como en la adversa fortuna, resolvieron exhumar los restos de este Señor, los cuales yacían desde el 9 de Marzo de 1887 en el Panteón de Dolores. El Sr. Lic. Juan de Dios Orozco se encargó de la exhumación; los restos fueron encerrados en caja de cedro, y en la mañana del 11 de Noviembre de 1905 los condujo, en unión del Sr. Romero, al Panteón Español, donde fueron recibidos, en la puerta de la Cripta, por el Sr. Capellán, Presbítero Teófilo Rojas, revestido de capa pluvial y acompañado de acólitos con cirios encendidos. El Padre Capellán bendijo los restos del Sr. Grageda, recitando los reponsos y preces de difuntos, y después de bendecir también los materiales

para el muro que debía cubrir el nicho, la caja fué depositada en el costado Norte de la Cripta, en el nicho inmediatamente inferior al señalado para los restos del Sr. Lic. Luis G. Orozco. Posteriormente, se cubrió el nicho con una lápida de mármol blanco de Carrara, conteniendo la siguiente inscripción, grabada en letras doradas:

Restos del Sr. Don José María Grageda,
Inhumados el 11 de Noviembre de 1905.
Nació en México el 17 de Diciembre de 1831.
Falleció en la misma Ciudad el 8 de Marzo de 1887.

R. I. P.

A Perpetuidad.

El Sr. Lic. Juan de Dios Orozco salió para Querétaro el 27 de Noviembre de 1905 con el objeto de exhumar los restos del Señor su padre, Lic. Luis G. Orozco, que estaban depositados en la Iglesia de San Antonio, cerca del altar de la Santísima Trinidad y en el brazo derecho, ó Norte, del Crucero. Con sumo cuidado se colocaron los restos en caja de cedro y fueron conducidos á la Ciudad de México para depositarlos en un nicho de la Cripta.

La nueva inhumación se verificó á las nueve de la mañana del día 2 de Diciembre del mismo año de 1905. La caja que contenía los restos fué recibida en la puerta del Panteón Español por el Sr. Capellán, Pbro. Teófilo Rojas, revestido con capa pluvial y acompañado de acólitos con cirios encendidos. La caja fué llevada en procesión, á cuya cabeza iba el Padre Capellán, y en hombros de los Señores Lic. Juan de Dios y Dr. Manuel M. Orozco hasta la capilla del Panteón; ahí se entonaron los responsos y preces de difuntos. Después, la procesión se organizó de nuevo, en la misma forma, y se dirigió á la Cripta; la caja fué transportada en hombros de los dos Señores citados. En la Cripta el Padre Capellán bendijo los materiales que debían cubrir el muro del nicho, y previas otras oraciones de rito, se colocó la caja con los restos del Señor Lic. Luis G. Orozco dentro del nicho que está cerca de

los pies de la Señora Doña Cayetana Grageda. En seguida, se cubrió el nicho con tabique comprimido, y se fijó en el muro una lápida de mármol blanco de Carrara que contiene la siguiente inscripción, grabada en letras doradas:

Restos del Sr. Lic. Don Luis G. Orozco,
Inhumados el 2 de Diciembre de 1905.
Nació en Morelia, Mich., el 24 de Julio de 1824.
Falleció en la Ciudad de Querétaro el 4 de Mayo de 1870.
Descanse en Paz.
A Perpetuidad.

Respecto á la elección y formación del proyecto para la Capilla, el Sr. Romero tuvo también que vencer serias dificultades; pues los Ingenieros y Contratistas á quienes encargó le presentasen sus proyectos, solamente le ofrecieron remedios ó copias de capillas ya construídas en el mismo Panteón, de exiguas dimensiones y de aspecto poco apropiado al objeto. Después de bregar más de seis meses y de hacer gastos inútiles, se dedicó en unión del joven Arellano, alumno de la Escuela de Bellas Artes, y durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1905, á dibujar un proyecto que se compadeciera con el ideal que se había imaginado, y que tuviese las dimensiones correspondientes al tamaño y solidez de la Cripta. Una vez satisfecho de los lineamientos generales del proyecto, con la eficaz ayuda de los jóvenes Cuevas é Ituarte, alumnos también de la Escuela de Bellas Artes, quienes dibujaron bajo su dirección, perfeccionó su Proyecto, y desde Enero de 1906 solicitó contratista que le ejecutase.

El 1º de Marzo de 1906 el Sr. Dr. Manuel M. Orozco resolvió separarse de su familia y establecer su casa habitación y Consultorio Médico en la 2ª Calle de las Delicias, núm. 278, é invitó al Sr. Romero á que apadrinase la apertura del Consultorio; el Sr. Romero asintió y en unión de los Sres. Licenciado Juan de Dios y Dr. Marcelino A. Orozco presidió el acto, y animó al Sr. Dr. Manuel M. Orozco á que se dedicara con empeño á formar su porvenir.—Por desgracia,

á mediados del mismo mes de Marzo el Sr. Dr. Manuel M. Orozco fué atacado de terrible enfermedad que le puso á orillas del sepulcro. Cuando entró en convalecencia, el Sr. Romero le llevó á su casa y le instó á que permaneciese en ella hasta su completo restablecimiento. Pero el mal tornó á recrudecer, y por modo tan agudo que en fin de Julio siguiente el Sr. Dr. Orozco entró en período de agonía, por haberse presentado repentinamente una incurable peritonitis. En vano le atendieron con exquisita solicitud el Señor Dr. Antonio Mendoza y Vázquez, su amigo íntimo, y en el período grave los Sres. Dres. Ramón Bolaños Cacho y Rafael Martínez Freg; y á las cuatro horas treinta y tres minutos de la mañana del día 2 de Agosto de 1906 el Sr. Dr. Manuel M. Orozco falleció en la casa del Sr. Romero, habiendo recibido en la tarde del día 1º de Agosto los auxilios espirituales por el Sr. Pbro. José María Troncoso y Herrera.

En la recámara que ocupaba se dispuso la Capilla ardiente; ahí se colocaron las numerosas coronas que su familia y sus amigos enviaron; y ahí también se veló el cadáver por los Sres. Lic. Juan de Dios y Dr. Marcelino A. Orozco, por el Sr. Romero y varios amigos del apreciable finado.—El féretro en que el cadáver del Sr. Dr. Orozco se depositó fué semejante al que contuvo los restos de la Señora de Romero; los funerales se verificaron en la tarde del 3 de Agosto, y tuvieron la solemnidad de las exequias tributadas á la Señora su mamá: la carroza fúnebre número 1, de la Agencia «E. Gayosso», adornada con lujo y tirada por cuatro caballos negros ricamente enjaezados y conducidos por palafreneros de riguroso luto, iba á la cabeza del cortejo; seguía una plataforma, en la cual se colocaron las coronas de flores naturales, tirada también por dos caballos negros convenientemente enjaezados; iban después tres carros fúnebres de primera clase, destinados para las personas que concurrieron al entierro, habiéndose anotado las siguientes:

Sres. Lics. Alfredo y Alejandro Garrido Noeggerath, Doctor Antonio Mendoza y Vázquez, Sres. Onésimo Rivas, Agustín B. Figueroa, Enrique y Alberto Vera, Wenceslao Labra,

Alberto Rojas, Salvador A. Cazadero, Modesto Espíndola, Francisco Rosell, Alfredo Ruiz Gomar; los miembros de la familia, Senador Ingeniero José María Romero, Diputado Licenciado Juan de Dios Orozco, Dr. Marcelino A. Orozco, José Rodrigo Orozco, las Hermanas de la Caridad que asistieron al difunto, Sor Margarita Hernández y Sor Ernestina Celis; además, diez y seis personas de las amistades de la familia y la servidumbre.

El ataúd fué conducido en hombros de los Sres. Lic. Juan de Dios y Dr. Marcelino A. Orozco, del Sr. José Rodrigo Orozco y del Sr. Francisco Rosell desde la portada del Panteón Español hasta la Capilla Principal; ahí, el Sr. Capellán, Pbro. Julio Monge y Negro recitó los responsos y preces de difuntos; en seguida, se condujo el cadáver en hombros de los Señores citados hasta la Cripta de la familia. Ahí, el Padre Capellán bendijo los materiales para el muro que debía cubrir la gaveta ó nicho en la cual se iban á inhumar los restos del apreciable difunto, y el féretro fué colocado en la gaveta del lado Sur, ó sea izquierda de la escalera de entrada. Una vez construido el muro con tabique comprimido, se fijó una hermosa lápida de mármol blanco de Carrara, en la cual se grabó en letras doradas la siguiente inscripción:

Señor Doctor Manuel M. Orozco y Grageda.
Nació en la Ciudad de San Luis Potosí el 26 de Abril de 1865.
Falleció en la Ciudad de México el 2 de Agosto de 1906.
Descanse en Paz.

A Perpetuidad.

En el mes de Mayo del mismo año el Sr. Don Luis G. Orozco fué atacado de grave enfermedad del corazón en San Juan del Río, Estado de Querétaro, y se dirigió á la Capital de la República para consultar con médicos expertos, á la sazón en que su hermano, el Sr. Dr. Manuel M. Orozco, estaba postrado en cama. El diagnóstico del Sr. Dr. Juan Duque de Estrada fué fatal para el Sr. Don Luis G. Orozco, y no dejó á la familia de este Señor ninguna esperanza de alivio. Sin em-

bargo, mediante un método curativo y el clima de la Ciudad de San Juan del Río, el Sr. Don Luis G. Orozco pudo sobrevivir, aunque en constante sufrimiento, hasta el 26 del mismo mes de Agosto, día en que á las dos horas y treinta minutos de la tarde falleció en el seno de su familia y con todos los auxilios espirituales de la Religión Católica, Apostólica, Romana, justamente después de año y medio de la muerte de la Señora su mamá, y veinticuatro días después del fallecimiento de su hermano, el Sr. Dr. Manuel M. Orozco. El cadáver del Sr. Don Luis fué inhumado en el Cementerio de la Ciudad de San Juan del Río, por no haber sido posible trasladarle oportunamente á la Cripta de la familia, en el Panteón Español de la Ciudad de México. Pero todos sus deudos están de acuerdo en que transcurrido el término de la Ley, los restos del Sr. Don Luis G. Orozco serán conducidos á la Ciudad de México é inhumados en la citada Cripta.

Como notable coincidencia es digna de consignarse la de que, en el breve período de tiempo de tres meses y medio después del fallecimiento de la Señora de Romero, el 26 de Febrero de 1905, bajaron también al sepulcro varias personas, una de su familia y otras con quienes la unía íntima amistad, y que concurrieron á la casa del Sr. Romero á manifestarle su condolencia por la muerte de la Señora su esposa.

En efecto, el Sr. Lic. Ignacio Arciniega, hijo de la Sra. D^a Paulina Torres Vda. de Arciniega, amiga desde la juventud de la Señora de Romero, murio trágicamente el 24 de Marzo de 1905; la Sra. D^a Ana Dueñas de Romero Montiel, el 29 de Marzo de 1905; la Señorita Eloísa Vera, hija de la Sra. D^a Lorenza Robles Vda. de Vera, amiga íntima y fiel desde la infancia de la Sra. de Romero, falleció el 15 de Abril de 1905; el Sr. Coronel Luis G. Reyes, el 22 de Abril de 1905; el Sr. Dr. Don Francisco Gutiérrez, amigo y colega del Sr. Romero en el Instituto Científico y Literario de Toluca, el 23 de Mayo de 1905; el Sr. Dr. Don Antonio Romero, el 31 de Mayo de 1905; la Sra. D^a Lorenza Robles de Vera, la querida compañera de infancia de la Sra. de Romero, el 12 de Junio